

Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: MINFIN-001-01-03

Página 1 de 3

Información de Trámite

Nombre Trámite

CREACIÓN DE USUARIOS ESPECIALES DE CONSULTA PARA LAS ENTIDADES DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO Y DE CONTROL.

Institución

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Descripción

Trámite orientado a atender las solicitudes para la creación de usuarios de consultas especiales para entidades del Presupuesto General del Estado y de control para acceder a la información del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas, de forma temporal, el trámite se puede realizar en planta central.

¿A quién está dirigido?

Trámite orientado a atender las solicitudes para la creación de usuarios de consultas especiales para entidades del Presupuesto General del Estado y de control para acceder a la información del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas, de forma temporal, el trámite se puede realizar en planta central.

Dirigido a:

Persona Jurídica - Pública.

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

Tipo de Resultado:

Registro, certificaciones o constancias.

Resultado a obtener:

• Usuario especial de consulta creado en el Sistema Nacional de las Finanzas Públicas

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

- 1. Solicitud de creación de un usuario especial de consulta
- 2. Oficio de autorización de la entrega del usuario de consulta.
- 3. Formulario de Creación Usuario de Consulta y Reportes (F.SI.AS.01-CON)
- 4. Acuerdo de Responsabilidad en Seguridad de la Información Usuarios Consulta
- 5. Copia de Acción de Personal o copia del Contrato del funcionario solicitante
- 6. Copia de Acción de Personal o Copia de Contrato de Máxima Autoridad o su delegado.

¿Cómo hago el trámite?

- 1. Solicitar información del trámite y/o requisitos de forma presencial en la Dirección Nacional del Centro de Servicios ubicada en Quito en la Plataforma Gubernamental Financiera ubicada en la Avenida Amazonas entre Pereira y Unión Nacional de Periodistas, por el Sistema de gestión documental, vía telefónica al número 593-2 3998300, ext.1800, correo electrónico institucional admusuarios@finanzas.gob.ec o a través del URL: https://esigef.finanzas.gob.ec/esigef/menu/ayuda.htm
- 2. Solicitar la autorización del usuario de consulta a través de oficio enviado mediante el sistema de gestión documental Quipux https://www.gestiondocumental.gob.ec/index.php.
- 3. Recibir la autorización de creación del usuario especial de consulta del Sistema Informático de Administración Financiera e-SIGEF a través sistema de gestión documental Quipux https://www.gestiondocumental.gob.ec/index.php
- 4. Descargar y completar los formularios/ formatos para creación de usuarios especiales de consulta de la información del Sistema Informático de Administración Financiera e-SIGEFa través del URL:https://eSIGEF.finanzas.gob.ec/eSIGEF/menu/ayuda.htm
- 5. Preparar y remitir originales de documentación habilitante de forma presencial o valija a la Dirección Nacional del Centro de Servicios en la Plataforma Gubernamental Financiera ubicada en la Avenida Amazonas entre Pereira y Unión Nacional de Periodistas.
- 6. Recibir la notificación de creación y entrega de usuario y contraseña temporal del usuario especial de consulta a través del correo institucional.





Registro Único de Trámites y Regulaciones			
Código de Trámite: MINFIN-001-01-03	Página 2 de 3		

Canales de atención:

Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención? Lunes a viernes de 08h00 a 17h00 en las oficinas ubicadas en Quito en la Plataforma Gubernamental Financiera ubicada en la Avenida Amazonas entre Pereira y Unión Nacional de Periodistas, Bloque Azul Morado - Dirección Nacional de Centro de Servicios.

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Elizabeth Flores Correo Electrónico: eflores@finanzas.gob.ec

Teléfono: (593) 23998300 - 1139

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	05	0	0
2024	04	0	0
2024	03	0	2
2024	02	0	0
2024	01	0	2
2023	06	0	4
2023	05	0	2
2023	04	0	0
2023	03	0	2
2023	02	0	7
2023	01	0	10
2022	12	0	5
2022	11	0	5
2022	10	0	2
2022	09	0	8
2022	08	0	8
2022	07	0	4
2022	06	0	4
2022	05	0	5
2022	04	0	4



Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: MINFIN-001-01-03 Página 3 de 3

Año 2022	Mes 03	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2022	02	0	4
2022	01	0	0
2020	11	0	6
2020	10	0	6
2020	09	0	6
2020	08	0	6
2020	07	0	12
2020	06	0	0
2020	05	0	4
2020	04	0	3
2020	03	0	3
2020	02	0	2
2020	01	0	0